

NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Entidad Federativa/Municipio				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al periodo del 01 de octubre al 31 de Diciembre 2016				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2016	Obras de Infraestructura Social Básica y Acciones (Pavimentación, Agua Potable, Electrificación, Vivienda, Gastos Indirectos)	43,188,009.78	36,259,927.27	
FORTAMUN 2016	Seguridad Publica	8,263,244.73	7,887,735.72	
FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS 2016	Obras de Infraestructura, (Agua Potable y Electrificación)	400,742.26	400,742.26	
INFRAESTRUCTURA SEDATU	Obra de Infraestructura y Beneficio Social	519,652.66	519,652.66	
COMISION DESARROLLO INDIGENA	Obras De Infraestructura Social Básica (Drenaje Y Alcantarillado)	1,877,856.14	1,877,856.14	
FAIP 2016	Obras de Infraestructura Social (Pavimentación de Calles)	0	0	

ATENTAMENTE



ING. RAMON UCAN GARCIA
TESORERO MUNICIPAL